



República de Colombia
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
Institución Educativa Distrital Alfonso López
Con licencia de Funcionamiento N° 002453 del 27 de Dic. de 2000, emanada de la
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
NID: 108001002649 NIT: 802016190 - 0

INVITACIONA PÚBLICA N° 003

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALFONSO LOPEZ

**INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS A PRESENTAR OFERTAS
PARA EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN**

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACION, REMODELACION DE LA SALA DE INFORMATICA.

Condiciones de la prestación del servicio: Garantizará la entrega 1. ELABORACION DE SALON DE INFORMATICA (demolicion de muebles actuales u sistema electrico, fabricacion de 20 metros de meson de concreto, enchape meson, sistema electrico, reparacion de paredes en mal estado, estucar y pintar, limpiar y enserar 64 metros caadrado de piso tablon rojo, suministro e instalacion de tablero, pintar rejas y puertas, retirar material de desechos), 2. FABRICACION DE SALON DE BODEGA (fabricacion de 18 metros cuadrados de muros, suministro e instalacion puerta en aluminio, fabricacion de punto electrico, instalacion de 2 metros de vigas de amarre, empañotar 36 metros de cuadrados de pared), 3. FABRICACION DE CUARTO DE VIGILANTE (fabricacion de 20 metros cuadrados de pared, suministro de puerta de aluminio, fabricacion de 8 metros de cubiertas en perfiles de aluminio y upvs. intalacion de dos puntos electricos, 1 metro cuadrado de calado, estucar y pintar) 4. MANTENIMIENTO VENTANAS DE ALUMINIO SEGUNDO PISO (suministro e instalacion de 5 vidrios en 2m cuadrados), 5. INSTALACION DE 60 METROS LINIALES DE MALLAS ANTI AVES. 6. REPARACION DE 100 PUPITRES. Adecuándose a las directrices previamente señaladas por el rector

Valor estimado del contrato: 28000000 VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L

El contratante se compromete a cancelar las estampillas dentro de los términos establecidos en la ley.

Certificado de disponibilidad presupuestal:

N° 5 29 de abril del 2025 en el rubro de MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Forma de pago: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALFONSO LOPEZ cancelará la suma de 28000000. VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L. Se pagara en un pago inicial de 50% del contrato correspondiente a (\$ 14,000,000) y el saldo del 50%, correspondiente a (\$ 14,000,000)

Obligaciones que asumirá el contratista: Garantizará 1. ELABORACION DE SALON DE INFORMATICA (demolicion de muebles actuales u sistema electrico, fabricacion de 20 metros de meson de concreto, enchape meson, sistema electrico, reparacion de paredes en mal estado, estucar y pintar, limpiar y enserar 64 metros caadrado de piso tablon rojo, suministro e instalacion de tablero, pintar rejas y puertas, retirar material de desechos), 2. FABRICACION DE SALON DE BODEGA (fabricacion de 18 metros cuadrados de muros, suministro e instalacion puerta en aluminio, fabricacion de punto electrico, instalacion de 2 metros de vigas de amarre, empañotar 36 metros de cuadrados de pared), 3. FABRICACION DE CUARTO DE VIGILANTE (fabricacion de 20 metros cuadrados de pared, suministro de puerta de aluminio,

Formamos Valores Con Ejemplos En Valores.

Cra. 26 No. 17-45 Tel. 3161888 EXT 1012
Email: codsitritalfonsolopez@hotmail.com
Barranquilla D.E.I.P.



República de Colombia
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
Institución Educativa Distrital Alfonso López
Con licencia de Funcionamiento N° 002453 del 27 de Dic. de 2000, emanada de la
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
NID: 108001002649 NIT: 802016190 – 0

fabricacion de 8 metros de cubiertas en perfiles de aluminio y upvs. intalacion de dos puntos electricos, 1 metro cuadrado de calado, estucar y pintar) 4. MANTENIMIENTO VENTANAS DE ALUMINIO SEGUNDO PISO (suministro e instalacion de 5 vidrios en 2m cuadrados), 5.INSTALACION DE 60 METROS LINIALES DE MALLAS ANTI AVES. 6. REPARACION DE 100 PUPITRES..

Plazo de ejecución: Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato a celebrar será de 15 DIAS contados a partir del 5 de mayo del 2025 hasta el 20 de mayo del 2025

Análisis de los riesgos La I.E.D ALFONSO LOPEZ, Exigirá una póliza de garantía de cumplimiento por el 10% y de anticipo hasta un 50% del valor del contrato con un plazo igual al de la vigencia del Contrato, la cual será expedida por una Compañía Aseguradora autorizada para funcionar en Colombia por parte de la Superintendencia Financiera con los amparos y condiciones que en ella se consignen para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales, y los mismos deberán ser certificados por la I.E.D ALFONSO LOPEZ. Con el propósito de lograr la materialización del objeto contractual el Contratista manifiesta que hará entrega de los servicios en cuestión cumpliendo las acciones descritas en la minuta del Contrato en el ítem denominado OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, certifica con destino a la dependencia de pagaduría, trámites indispensables para proceder a pagar el valor del mismo.

Dada en BARRANQUILLA, a los 30 de abril del 2025.


ISABEL MOSQUERA SERRANO
RECTOR (A)

Formamos Valores Con Ejemplos En Valores.

Cra. 26 No. 17-45 Tel. 3161888 EXT 1012
Email: codsitritalfonsolopez@hotmail.com
Barranquilla D.E.I.P.